

La ciudad de Corrientes vista por el jesuita expulso P. Francisco Valdés

The city of Corrientes seen by the expelled
Jesuit Fr. Francisco Valdés

*Carlos A. Page**

Resumen: El presente trabajo es parte de un proyecto sobre el estudio crítico de una serie de relaciones encargadas por el jesuita navarro Pedro Antonio de Calatayud (1689-1773). Desde su exilio en Bolonia, intentó escribir una historia de la provincia jesuítica del Paraguay, para lo cual requirió de la ayuda de los expulsos de aquella región radicados en Faenza. Colaboraron más de una docena de jesuitas con trabajos de alta calidad que quedaron inéditos, pues no tenían como fin ser publicados. Éste del P. Valdés, sobre la ciudad de Corrientes, es uno de ellos. En tanto que la obra del P. Calatayud quedó inconclusa e inédita, junto a estos textos que se encuentran en un mismo legajo en el Archivo de Loyola en Aspetia.

Palabras clave: Corrientes; Francisco Valdés; Pedro Antonio de Calatayud; exilio

Abstract: The present work is part of a project on the critical study of a series of relationships commissioned by the Navarrese Jesuit Pedro Antonio de Calatayud (1689-1773). From his exile in Bologna, he tried to write a history of the Jesuit province of Paraguay, for which he required the help of exiles from that region based in Faenza. They collaborated more than a dozen Jesuits with high quality works that were unpublished, because they were not intended to be published. This one of P. Valdés, on the city of Corrientes, is one of them. While the work of P. Calatayud remained unfinished and

*CIECS-CONICET/UNC, e-mail: capage1@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0003-4708-5243>

unpublished, together with these texts that are in the same file in the Loyola Archive in Aspeitia.

Keywords: Corrientes; Francisco Valdés; Pedro Antonio de Calatayud; exile.

Recibido: 22 de enero de 2019.

Evaluado: 13 de mayo de 2019.

Carlos A. Page

Arquitecto y Doctor en Historia. Investigador del CONICET, con estudios posdoctorales en el CSIC (España) y en el CNR (Italia). Profesor de posgrado en la UBA y la UNAM. Miembro del SIEJ (Société Internationale d'Études Jésuites) e investigador extranjero del grupo Jesuítas nas Americas (CNPq-Brasil) y el CLEPUL (Centro de Literaturas e Culturas Lusófonas e Europeias da Faculdade de Letras da Lisboa). Fundador-Director de la revista científica "IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica". Publicó alrededor de 300 artículos en revistas científicas y de divulgación en Iberoamérica, Estados Unidos y Europa. Se suman más de 30 libros. Sitio web <http://www.carlospage.com.ar/>

La historiografía específica de los jesuitas en Corrientes no es muy conocida, iniciándose con el trabajo de Vicente Fidel López (1931) y culminado con la obra de Alicia Juliana Pioli (2002), quien fue concluyente en el tema, con su excelente tesis para la UNISINOS. Desde que en 1588 pasaron los primeros jesuitas por aquella ciudad, destinados al Paraguay (Saloni, Ortega y Fields) (Page, 2016, pp. 26-38), el enclave español fue paso obligado de todos los misioneros. Incluso de la primera visita del superior del Paraguay (1593-1607) P. Juan Romero, a quien los vecinos le solicitaron presencia efectiva en Corrientes, para lo que el teniente de gobernador Alonso de Vera les otorgó sendos solares y que el superior aceptó (Pioli, 2002, p. 97). Pero el escaso personal y otras prioridades, impidieron que pudieran ocuparlo. Igualmente se sucedieron innumerables misiones en la ciudad, hospedándose posiblemente con los mercedarios, en cuya iglesia tenían una imagen de san Ignacio (Salinas, 2015, p. 149). El reclamo de los vecinos para que instalaran una residencia se continuó, como lo señala el provincial Andrés de Rada en su Carta Anua del 31 de diciembre de 1668 (Salinas, 2013, p. 118). Las tramitaciones ante la corte las comenzó el procurador en Europa Diego Francisco Altamirano, quien obtuvo la licencia real el 30 de marzo de 1688¹. Gestión que tuvo su corolario con la autorización del general Tirso González, recién el 1° de marzo de 1690, como lo informó el provincial Gregorio de Orozco, quien agregó que, a pesar de no tener fundador, se le donaron unas 12.000 vacas y tierras para el ganado y sementeras que eran suficientes para el sustento del colegio. Al año siguiente se abrió el establecimiento con casi 300 niños y una clase de gramática con 16 alumnos, en tanto que las cofradías de indios y morenos pasaron de la matriz a la iglesia de los jesuitas (Salinas, 2015, pp. 147-148). Quedó de superior el riojano P. Sebastián de Toledo quien, al poco tiempo, llegó a ser superior de las reducciones del Uruguay (1695-1697).

La relación que presentamos se encuentra en el Archivo Histórico de Loyola (Aspeitia), junto a una serie de informes elevados al P. Pedro Calatayud, quien tenía la intención de escribir una historia del Paraguay, que no llegó a completar. Pero sí le llegaron una serie de textos escritos por los jesuitas del Paraguay que se encontraban exiliados en Faenza (Page, 2019). Uno de ellos fue el P. Francisco Valdés, nacido en Tarija el 8 de abril de 1720. Ingresó a la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay a los 16 años (1736), pasando por el noviciado de Córdoba, donde profesó sus primeros votos y estudió en aquella universidad. Obtuvo el sacerdocio en 1744, siendo destinado a la ciudad de Corrientes, donde profesó su cuarto voto en 1753. Mientras era rector del colegio de aquella ciudad, el P. Roque Ballester, fueron arrestados en la madrugada del 22 de julio de 1767 y llevados al destierro junto con otros 7 sacerdotes y 4 coadjutores. El P. Valdés fue embarcado en la fragata de guerra “La Esmeralda”, a cargo del capitán Mateo de Collado Nieto, que recientemente había llegado de España a Montevideo con una expedición de jesuitas. Arribaron a España el 22 de agosto de 1768, en un viaje en el que mueren dos coadjutores. Se hospedaron en el que fue Hospicio de Misiones, donde antes era usado para que los jesuitas aguardaran embarcarse a las Indias, y de allí pasaron al exilio en los Estados Pontificios (Page, 2011, p. 65). El P. Valdés falleció en Faenza, el 19 de junio de 1782 (Storni, 1980, p. 293).

El texto del P. Valdés consta de 23 folios con 9 respuestas, de las 16 preguntas que realizó el P. Calatayud. No sabemos por qué no respondió 7, aunque quizás están incluidas en el resto del texto. Se inicia con datos sobre la fundación y la ubicación geográfica de la ciudad de Corrientes y su jurisdicción, además del significado de su nombre completo. Trata sobre su sistema político administrativo, población urbana y

¹ ARSI, Paraq. 11 Hist. Tomo 1, 1600-1695, ff. 464 y 464v.

rural, situación económica y sobre todo, la producción textil y su comercialización. Menciona que en la jurisdicción se encuentran los pueblos de indios de Itati y Santa Lucía, tutelados por franciscanos.

Al referirse a la ciudad, comienza con su iglesia parroquial, continúa con las órdenes establecidas: franciscanos, mercedarios y dominicos, además de señalar a los jesuitas con su edificio inconcluso, detallando las actividades y funciones del único colegio de la ciudad y que ellos regenteaban. Informa sobre el sustento del mismo, es decir sus estancias y el comercio que mantenían.

Describe que la mayor producción era el algodón, la miel y el cuero de ganado, aunque a pesar de esas riquezas, resalta la situación de pobreza generalizada. La estancia más productiva era Rincón de Luna, de aproximadamente 50 mil hectáreas (Maeder, 1992, pp. 115-136), comentado su particular adquisición, como la ubicada en la otra costa del río Santa Lucía de Gabriel de Toledo².

Posteriormente desarrolla el tema de sus trabajadores, tanto indios asalariados como especialmente africanos esclavizados, coincidiendo con la descripción del P. Casado, de que desde principios del siglo XVIII no se compraron más, sino que se fueron formando familias. Detalla el cuidado particular que se les tenía, respondiendo a las Ordenaciones del P. Rada de 1663 (Lovay, 2012, pp. 46-49). Se extiende en la consideración de sus habilidades artísticas y laborales, como de sus hábitos y costumbres.

Una pregunta recurrente del P. Calatayud a sus interpelados, era el tema de los Ejercicios Espirituales y de las misiones circulares o volantes. Valdés desarrolla cómo se daban estos ministerios propios de la Compañía de Jesús, sus particularidades y diferencias con Europa.

Se refiere al estado general de la Iglesia en la región, de los párrocos de la ciudad y el campo, como también de los infaltables casos de edificación. Vuelve luego al colegio, para describir el desarrollo de las congregaciones, tanto de la Anunciata, donde se incorporaba la Escuela de Cristo, como la de la Buena Muerte. Escribe sobre las innumerables fiestas que revestían especial atención, como la de la Circuncisión, San Sebastián, Cuarenta Horas, Corpus, San Ignacio, Asunción, San Mateo, San Francisco Javier, Semana Santa y otras.

Se detiene en las invasiones de los indios charrúas en Corrientes, entre los años 1744 y 1746, de las que pudieron vencer a costa de muchas derrotas y saqueos, quedando reducidos por los franciscanos. Como también las descarnadas incursiones de los abipones, de las que brinda más detalles, pues con el asesinato del cacique Chilomé, los abipones quisieron vengar su muerte y volvieron a atacar la ciudad y campaña. En esta parte, el P. Valdés detalla el accionar bélico de los abipones que provocaron que la ciudad estuviera sitiada por largo tiempo, con efectos de hambre y pobreza. Al punto que no duda en afirmar que Corrientes se hubiera despoblado hacia 1746. Pero finalmente llegó la paz, cuando varios caciques abipones entraron a la ciudad pacíficamente y sin que conozcamos los motivos, refugiándose con los jesuitas, quienes los convencieron de reducirse, aunque no fue tarea fácil. De esta manera en 1748, dos caciques formaron la reducción de San Fernando y levantaron una iglesia dedicada a San Francisco Regis. De esta relación surge

² En los inventarios de las Temporalidades figuran como propiedades del colegio, desde unos hornos de ladrillos y tejas en las afueras de la ciudad, pasando por la estanzuela del Riachuelo, la chacharita o viña de Santa Catalina, la chacharita vieja o del Rey, la estancia del Sombrero, además de otros predios rurales desocupados, pero cuyo título correspondía al colegio (Maeder, 2000, p. 87).

su descripción, de un desarrollo difícil y lento, sobre todo para desterrar sus costumbres no cristianas.

Finalmente la última respuesta se refiere a la oposición hacia las reducciones y persecución, tanto de españoles, como del clero secular, en contra de los jesuitas. Pero el P. Valdés expresa que los vecinos de Corrientes no incurrieron en esos actos, sino que por lo contrario, brindaron una grata colaboración. Aunque los españoles retaceaban la ayuda económica a la reducción, que en realidad se solventaba con las estancias del colegio. Pero no deja de hacer mención especial al P. Martínez con quien el P. Valdés concluye con buenos recuerdos del prelado.

Archivo Histórico de Loyola 19/1, ff. 1-23

[1]

Relacion perteneciente a la Ciudad de las Corrientes por el orden de preguntas hechas por el *Padre* Pedro Calatayud

[Al margen: Relacion que me embio el *Padre* Valdes *Rect*^{or} de la ciudad de las Corrientes del gobierno de Buenos Ayres³] La Ciudad de Saⁿ Juan de Vera en las Indias Occidentales se fundó al fin del siglo 15 en la costa del gran Rio Paraná⁴: su altura es de 27 grados y 27 minutos⁵ de latitud meridional: llamase Saⁿ Juan, por haver tomado por Patron, y titular a Saⁿ Juan Bautista, y el Apellido de Vera lo tomó de el Adelantado Juan de Vera, y Aragon, Gobernador, y Capitan Genera^l del Rio de la Plata, que la fundó quando este Gobierno comprendia las dos Provincias, que ahora hacen dos Gobiernos de Paraguay, y Buenos Ayres, y despues de la division de estas Provincias se agregó al Gobierno de Buenos Ayres⁶. Llamase tambien vulgarmente la Ciudad de las Corrientes, por siete puntas de tierra, qu^e salen, o sobresalen al Rio Paraná, que baña sus costas por el Norte, y topando las aguas en estas puntas, hacen otras tantas corrientes, tan impetuosas, y fuertes qu^e con dificultad las vencen las embarcaciones, que navegan este Rio arriba⁷. En frente de esta Ciudad con poca diferencia se juntan los dos Rios, el Paraná y el de el Paraguay, y forman una playa, o llanura de aguas de mas de tres leguas de ancho; pero con esta particularidad, que los dos Rios corren juntos, sin mezclarse sus aguas por mucha^s leguas, como se conoce, lo primero por la lista de espumas, que arroja la competencia oculta de los dos Rios, y lo segundo por el [1v] color de las aguas, siendo las del Paraná cristalinas, y claras, y las de el Paraguay turbias y coloradas. Ultimamente,

³ Posiblemente de letra del P. Calatayud.

⁴ Fue fundada el 3 de abril de 1588 por el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, con el auxilio de Alonso de Vera y Aragón, llamado *el tupí*, y Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias).

⁵ Se ubica a 27°29'00" S - 58°49'00" O.

⁶ Originalmente la gobernación de Nueva Andalucía del Río de la Plata, creada en 1534, se ubicaba en la cuenca del Río de la Plata, siendo su capital Asunción. El amplio territorio que dependía del Consejo de Indias, quedó dentro del virreinato del Perú y del distrito de la Real Audiencia de Charcas en 1566. En 1617 se dividió, al norte la gobernación del Guayrá (luego del Paraguay) con capital en Asunción y al sur la gobernación del Río de la Plata con capital en Buenos Aires.

⁷ El nombre original de la ciudad que le dio su fundador fue "Ciudad de Vera", como consta en el acta de fundación. Las *siete Corrientes*, agregado después, hace referencia a la peculiar geografía de su costa, marcada por siete *puntas* de piedra o penínsulas que penetran en el río, provocando fuertes corrientes que dificultan la navegación. Un siglo después se le agregó *San Juan* (San Juan Bautista) que fue uno de los santos escogidos por los fundadores para proteger a la ciudad (Maeder, 1981).

y mas abaxo de la Ciudad y tirando ia al sur, el Rio Paraná, sin perder nada de la hermosura de sus aguas, se traga al Rio Paraguay, y forma el celebre, y famoso Rio de la Plata.

Preside en esta Ciudad un teniente de Governador nombrado por el de Buenos Ayres con jurisdiccion en lo político, y militar. El Cavildo, o senado se compone de dos Alcaldes ordinarios, y quatro, o seis Regidores, mas o menos, segun estan proveidas, o vacantes sus plazas. La jurisdiccion de la Ciudad se estiende de Norte a Sur cerca de 70 leguas, y de Leste a Oeste cerca de 60, por el Norte, y por el poniente baña sus costas el Rio Paraná, que divide esta jurisdiccion de las Provincias del gran Chaco, por el Levante confina con las Misiones de los Indios Guaranis, y por el Sur con la jurisdiccion de la Ciudad de Santa Fe; pero ahora se estiende tambien su jurisdiccion de la otra parte de el Rio Paraná, despues, *qu^e* se empezaron a reducir a la Fé los Indios Abipones, que la ocupaban; mas el terreno todavia no está poblado de españoles, y solo dominan en los Indios. De todo el terreno, o distrito de las Corrientes apenas la mitad está poblada por falta de gente, y en lo que hay poblado, estan las casas de los españoles sembradas por los campos, unas a distancia de una o dos leguas, otras a distancia de quatro, y 6 leguas, y otras a diez, y a 12 leguas, según lo consiente el terreno [2] que en *alguna^s* partes es inhabitable por las inundaciones de las aguas y lo permite el numero de leguas de tierra, *qu^e* por merced, o compra tiene cada vecino, siendo las mercedes una de dos, y quatro leguas, y otras de ocho, y diez leguas; *porqu^e* como en las Indias falta gente, y sobra terreno, no se reparaba en dar amplissimas las mercedes de tierras.

El numero de almas, o personas, que ocupan estas poblaciones, incluyendo la Ciudad, sera de doze para catorce mil, segun una matricula, o padron, que vi, y segun el computo, que hize en varios años, *qu^e* corrí en mission la Jurisdiccion. El gentio en la Ciudad será de dos a tres mil personas, siendo mayor o menor, segun van, y vienen los españoles con sus familias de sus respectivas haciendas, y labranzas. La gente por lo comun es pobre, tienen lo necessario para la vida humana, pero no para enriquezer, *porqu^e* como no corre plata, ni dinero alguno, falta el comercio; y *aunqu^e* la tierra es fértil en frutos, y fecunda en animales, su comercio se reduce a permutas de unas especies para otras, las que da la tierra por las que no tiene. El fruto, que mas abunda, y mas útil al país es el algodón, de que hacen variedad de lienzos, ia delgados, y muy finos, ia bastos, y gruesos, de que se viste interiormente la gente comun, y la del campo, *porqu^e* los mas acomodados gastan lienzos de lino, que van de la Europa. Hay tambien lanas buenas, y bastantemente finas, y pudieran tener muchas, porque se cria, y se aumenta bien el ganado ove [2v] juno; pero aun para la lana, *qu^e* hay faltan hilanderas; *porqu^e* no usan tornos para hilar. La poca, que hilan, la emplean en hacer mantas, *qu^e* alla llaman ponchs, *qu^e* solo sirven a los hombres en la gente comun en lugar de capotes, y en los españoles, quando cabalgan. Hacen tambien sobrecamas, y sobre mesas de varias layas. En el tence de estas lanas son particulares las mujeres por lo vario fino, y hermoso de los colores con que sacan las lanas, y sin usar de prensas, sacan del telar la manta con toda la variedad de colores, y manchas, *qu^e* tienen los jaspes.

En toda la jurisdiccion solo hay dos curatos de españoles, uno en la Ciudad, otro en el campo. El de la Ciudad extiende su jurisdicción de quinze a 20 leguas de Norte a Sur, y casi otro tanto de Levante a Poniente. Al Este, y al fin de esta jurisdiccion hay un Pueblo de Indios Ytatines⁸, que está a cargo de los Religiosos de *Saⁿ Francisco^{co}*. Tendra

⁸ La reducción de la Pura y Limpia Concepción de Itatí fue fundada por el franciscano fray Luis de Bolaños en 1615, de donde proviene la devoción que la Virgen se manifestó para establecerse allí. Entre 1938 y

hasta 300 almas. En la parte opuesta hay otro de *San^{ta} Lucia⁹*, que tambien está a cargo de los mismos Religiosos de 20 a 25 Familias. En ambos Pueblos hay Yglesias, y en la de Ytati *algún* concurso de españoles, que no trae utilidad *alguna* a los Indios. El curato del campo abarca todo lo demas, *qu^e* está poblado, siendo su extension por lo mas largo de 30 a 40 leguas, y por lo mas ancho de 20 a 25 leguas. En todo este curato por los años passados no havia mas Yglesia, que la Parrochial [3] y assiles era preciso a los Feligreses en la distancia, *qu^e* llevo dicha, acudir en carros, o carretas, o cavalgaduras con sus familias a la Parrochia, quando querian oír misa, o recibir *algún* sacramento y a los mismos enfermos les era forzoso hacer la misma diligencia, se querían morir con los sacramentos, sucediendo no pocas vezes, que antes de llegar a la Yglesia, se antisipasse la muerte.

Por este desconsuelo, y gravissimo peligro los vecinos del Pago de Cacati¹⁰, que está en la extremidad del Curato se presentaron el año de 66 de este siglo al *Ilustrisimo* *Señor* Obispo, pidiéndole nueva ereccion de Curato, o un Ayudante de Cura con jurisdiccion para administrarle los sacramentos, sin que se la pudiesse impedir, o coartar el cura propio. Esto segundo concedio su *Ilustrisima*, *qu^e* por sus propios ojos vio el desamparo, y necesidad de aquellas almas. Con esta gracia los vecinos agrandaron para Yglesia una capilla, *qu^e* tenian hecha para quando se hisiesse mision en su partido, y lograr el oír missa con la venida de *algún* sacerdote passagero. En peor estado se hallaban las que avitaban la extremidad opuesta del curato, *qu^e* en todo el año ni oían missa, ni recibian sacramento, sino iban a recibirlo de el cura en su Parrochia. Divide este partido de el resto del curato un rio, *qu^e* propiamente es lago, *qu^e* sin percibirse corriente alguna corre por mucha^s leguas, y atraviessa la jurisdiccion y desagua por una estrecha boca en el Paraná. Tiene de ancho cerca [3v] de media legua en *alguna^s* partes, y en otras menos, pero impenetrable, sino es en *alguno^s* passos, por la maleza, que cría en sus costas, e invadeable por la profundidad de sus aguas. Se passa a nado en embarcaciones, *qu^e* hacen de cueros de toros, o de baca, a que llaman pelotas tiradas de la cola de un caballo, *qu^e* tal vez rebienta la hiel por la mucha, y continuada fuerza, *qu^e* haze nadando tan largo trecho. El peligro de estas embarcaciones es siempre manifiesto, otras vezes, y quando las hay se passa en embarcaciones de madera, que llaman canoas, pero siempre tiradas de los cavallos, y con el mismo peligro de quedarse muertos en el camino (como me sucedio passandolo). En este desamparo estuvo aquella gente, hasta que los Padres Jesuitas, cuyas haciendas en aquellas mismas partes havian sido casi destruidas de los indios infieles, bolviendo a formalisarlas, levantaron una decente capilla, y egercitando en ella sus ministerios santos, daban a los vivos pasto espiritual para sus almas, y a los muertos sepultura sagrada para los cuerpos *qu^e* antes como brutos enterraban en los campos. A esto se llegó, *qu^e* el mesmo cura pudo tambien socorrer a sus Feligreses, dando a los Padres facultad para que tambien les administrassen los demas sacramentos, que requieren jurisdiccion Parroquial.

En la Ciudad, aunque hay dos curas [4] uno de españoles, y otro de Naturales, en *qu^e* se incluyen indios, y los que de estos proceden, hay una sola Yglesia Parrochial, en

1950 se construyó la basílica que hicieron famosa la actual ciudad cabecera del departamento homónimo (Gómez, 1944).

⁹ También llegó hasta la actualidad la ciudad de Santa Lucía, como cabecera del departamento Lavalle en la provincia de Corrientes. Se inició como reducción fundada por Henandarias en 1615 con la denominación de Santa Lucía de los Astos y encomendada a los franciscanos. Fue destruida en 1638 por los charrúas, entre otras calamidades de las que pudo restablecerse (Labougle, 1968, pp. 131-152).

¹⁰ Caa Catí o Nuestra Señora del Rosario de Caa Catí fue originalmente un fuerte, construido en 1707, con el objetivo de detener los malones indígenas.

que preside el cura de españoles, que ordinariamente suele ser tambien vicario con las facultades precisas, que quiere darle el obispo. Le asisten quatro clérigos. Otra Yglesia de Frayles de Saⁿ Francis^{co} con seis u ocho Religiosos. Otra de *nuestra* Señora de la Merced con otros tantos Religiosos. Un oratorio tienen los Religiosos de San^{to} Domingo, que ia casi es Yglesia. Asisten dos Religiosos, y quando mas quatro. Otra Yglesia nueva de los Jesuitas, que quedó sin acabarse¹¹, quando sucedio el arresto de estos Padres, y por la pobreza en que ha estado aquel Colegio, no la havian podido hasta ahora hazer nueva, y suplia por Yglesia un lienzo de la habitacion de el Colegio.

[Al margen: 2^a Pregunt^a] Este Colegio se fundó cerca del fin de el siglo pasado de 1600 por la comodidad qu^e tiene para entrar a las misiones del Chaco, y tambien para que pudiesen tener en él seguro recurso las embarcaciones o botes de los indios de las misiones de los Guaranis, qu^e baxan por el Paraná a Bueno^s Ayres, y ordinariamente hacen escala en la Ciudad de las Corrientes. No tiene, propio Fundador, y solo se fundó con las limosnas que dio la Ciudad, y algunos particulares. En este Colegio hay clases de gramatica, y escuela, y son las únicas, qu^e hay formalizadas en toda la jurisdiccion, porqu^e aunque los Padres, quando andaban en mision, procuraban establecer alguna^s escuelas [4v] en el campo, por la imposibilidad, que tenían mucho^s Padres para embiar sus hijos a la escuela de la Ciudad. Apenas se pudo conseguir una, que duró poco mas de un año; porqu^e ni el maestro podia sustentarse, ni los discipulos mantenerlo por la pobreza de unos, y otros; pues los que tienen forma, procuraban embiar sus hijos a la escuela de el Colegio. La falta de estas clases fue uno de los grandes golpes qu^e recibio esta Ciudad; y su jurisdiccion con la salida, y expulsion de los Jesuitas; pues en estos tenían seguros los maestros, y sin costa alguna, y maestro, que les procuraban a los niños cartillas, papel, y libros de gramatica, los quales se hacian llevar de Buenos Ayres, y algunas veces de la Europa; porqu^e nada de esto se encuentra en la Ciudad de Corrientes, y alguna^s veces, ni en Buenos Ayres, fuera de el papel.

[al margen: 3^a Pregunta]. Las fincas, y rentas de el Colegio se reducen a varias especies de animales, como son ganados vacuno, y ovejuno, yeguas, cavallos, mulas; y aunqu^e al presente, y tiempo de el arresto estaban bien impuestas estas haciendas, no se puede hazer un computo fixo de lo que podían reeditar, assi porque recién empezaban a fructificar, como por la dificultad grande, que hay, y tiempo, que se necessita para reducir las ultimamente a plata. Todas estas especies de animales valen poquissimo en las Corrientes, y no tienen salida con algúⁿ logro; assi porqu^e no corre dinero, como porqu^e la misma tierra abunda en dichas especies de animales; por tanto los vecinos no com [5] pran estas especies, sino ante las venden, para comprar las que necessitan, y qu^e no da la tierra. Para que estas especies fructifiquen, y den algun^a utilidad, es necessario sacarlas fueras, y venderlas, donde puedan dar algúⁿ dinero. A Buenos Ayres no; porqu^e tambien abunda en las mismas especies de animales, y alguna^s veces mas baratas, que en Corrientes; pues los Carneros han estado en Buenos Ayres a real de plaza, la mula a seis Reales segun los tiempos y abundancia del País, en que tienen mas utilidad es el Paraguay, menos los ganados; porque ia tambien abundan en el mesmo Paraguay. Esta especie mejor se vende

¹¹ En 1763 se comenzó a construir un nuevo templo, que para la expulsión no le faltaba mucho por concluir. Según algunos autores pudo intervenir el “arquitecto coadjutor Heman Dionisio de Fuentes (Pioli, 2002, p. 132). Pero el P. Storni, en su catálogo, no lo registra como perteneciente a la provincia del Paraguay, ni tampoco Furlong (1946). Igualmente no figura en los dos últimos catálogo conocido de 1748 y 1753 (ARSI, Paraq, 7, f. 74, 77). Hay una referencia a la iglesia, luego de la visita que realizó al colegio el P. José de Aguirre el 29 de diciembre de 1721, donde ordena: “Acabado el cerco de la Rancheria se emprehendera la obra de la Iglesia nueva siguiendo la planta que dexo mi Antecesor” (AGN, Sala IX, 6-9-5, doc. 321). Es decir el P. Juan Bautista Zea, pero no conocemos memoriales posteriores que hablen de la iglesia.

a los indios de las misiones por los efectos, que allí se cogen, o se benefician, como es la yerba, y lienzos de algodón. Mejor se venden en el Paraguay los cavallos, y mulas; pero para esto es necesario conducirlos en tropas, passarlos el gran Rio Paraná, e invernarlos en el mismo Paraguay con muchos menoscabos, y perdidas, *qu^e* suceden en el camino. Puestos en el Paraguay se permutan por yerba tabaco y azucar, que son los tres generos de que mas abunda aquel País, y conseguida esta permuta el que no tiene barco o embarcación propia, necesita de fletar una, o dos, conforme la cantidad de yerba, y demas especies asalariar peones, que boguen en el barco, y hazen buenas provisiones de viveres para conducir por el rio las especies dichas, y ponerlas en Benos Ayres, donde se suelen vender, y reducir a dinero. De manera, *qu^e* para llegar a conseguir [5v] este dinero es necesario haver andado, y dado mucho^s passos, navegando ríos, y hecho crecidos costos, y gastado messes, y aun años, y después de tanto trabajo *alguna^s* veces es muy poco lo que se avanza, o porque los generos, que se llevan eran baratos, o porqu^e los que se compran eran caros, y lo principal, porqu^e del mismo dinero se sacan los costos, y gastos de una, y otra conduccion, de la de los animales al Paraguay, y de los generos del Paraguay a Buenos Ayres

De suerte, *qu^e* si el Colegio necesita, *qu^e* procure hazer quatro mil, dos, que queden en casa para providencias, y dos que salgan afuera en costos, y gastos con poca diferencia. Con el dinero, que se adquiere en Buenos Ayres se compran las especies, y cosas, *qu^e* no hay en Corrientes, cera, trigo, *alguno^s* años, tabaco de polvo, vestuario interior, y exterior para los sujetos, vestuario para los esclavos, y los generos necesarios para el pagamento de los peones asalariados; pues como llevo dicho, no corre allí dinero, dandose en genero lo que importa el dinero correspondiente al trabajo de cada peon, o a su salario. Los frutos, que da la labranza de los campos, no dan dinero; porqu^e todos se consumen en el Colegio, esclavos, y peones asalariados. Los frutos se reducen a granos de maíz, y otras legumbres, y rayces, zandias, zapallos, o calabazas, melones. Algunos años se coge trigo, y cevada. La sementera mas proficua es la del algodón, de *qu^e* se hacen lienzos para vestua [6] rio interior de los esclavos. Otra sementera hay, que pudiera dar mucha cantidad; pero se suple esta falta con un genero de prensa, *qu^e* llaman trapiche, con que esprimen la caña, y se haze porcion de miel, y alguna azucar para el gasto. El año que estos frutos dan algun dinero, apenas basta para mantener la sementera, y beneficiar la caña, y conducir uno, y otro fruto a Buenos Ayres, donde se vende mejor.

Otro efecto *qu^e* da alguna utilidad son los cueros de los ganados. Como estos abundan tanto, y no tienen venta, se matan los toros que hay de cuerpo, mil, o dos mil de ellos, conforme el numero de ganados. Se aprovecha el cebo, y quando estan gordos, se saca *alguna^a* manteca, la carne es para los paxaros y perros; pues no hay quien quiera aprovecharse de ella, por la mucha abundancia de ella; pero los cueros se estiran con proligidad, y se procura, que estén sanos, y sin corrupcion alguna. Después de secar se embarcan, y se llevan a Buenos Ayres, y allí se venden, y *alguna^s* veces a tan buen precio, *qu^e* un solo cuero da tanto dinero, como tres toros en pie en las Corrientes. Como este tragin de hacienda, y sus ventas es tan dilatado gravoso, pesado, y de tan poco fruto, que requiere mucha gente, y dinero, assi para establecer las haciendas como para conservarlas, de manera que fructifiquen ha estado [6v] el Colegio en los años passados, particularmente después que los infieles destruyeron la principal hacienda, en tanta pobreza, que ni ha podido hazer Yglesia, como tengo dicho y apenas alcanzaba para mantener con escasez a los sugetos, y esclavos; pero ahora, que el Colegio se determinó a hazerle a Dios Yglesia, parece, que el mismo Dios queria concurrir a su fabrica, pues quanto esta se adelantaba en la Ciudad, tanto se mejoraban las haciendas en el campo.

[Al margen: 4ª Pregunta] Las heredades de el Colegio, esto es los campos, o tierra donde tenia sus haciendas parte fueron ex dono Regis¹², o por merced Real, qu^e en nombre de su Magesta^d hizo el Governador de Bueno^s Ayres con facultad, que tiene de poder repartir las tierras, que están valdías, y sin dueño, las cuales pertenecen a su Magesta^d y se llaman Realengas. La principal heredad, qu^e tiene el Colegio, qu^e se nombra el Rincon de Luna, y está en lo mas desierto de la jurisdiccion, se pidio por merced por dos razones. La primera, porque aunqu^e fue donada al Colegio por el Capitan Masiel¹³, y estaba archivada la escritura de su donacion, no constaba de el derecho, que tenía, ni se havia haviso dicho terreno por merced Real, o derecho hereditario, o por compra, y como no salía, ni se sabia, que pudiesse haver otro dueño, para asegurar el derecho se pidio la merced Real; lo segundo, porque el Colegio cedio al Rey, o a la Ciudad [7] otro terruño, qu^e la misma Ciudad dio para las haciendas de el Colegio en lo que havia poblado; pero no le estaba bien al Colegio por varios inconvenientes, y pidio por equivalente el Rincon de Luna en lo mas retirado, y desierto de la jurisdiccion, donde puso, y mantuvo las haciendas propias sin mezcla de las ajenas. El terreno en que tenia la labranza, y mantenía alguⁿ ganado para el gasto, lo hubo el Colegio por compras de varios dueños, entre quienes estaba dividido. Otros solares, que tenia el Colegio en los campos, los hubo por donacion de la Ciudad, y de alguno^s particulares para la fundacion de el Colegio; pero de tan poca utilidad, que los ocupaban los seglares y tenian en ellos sus haciendas con convencimiento de el Colegio, y aunqu^e estaban arrendadas, jamas pagaban arrendamiento. En varias ocasiones las quiso vender el Colegio, pero no salian compradores. Otro solar considerable percibió el Colegio en la otra vanda de el Rio de San^{ta} Lucia, y en su costa de el Capitan Doⁿ Gabriel de Toledo¹⁴, quien debia al Colegio se seis para ocho mil pessos, y por su muerte adjudicaron los Jueces en concurrencia de Acreedores este terreno al Colegio por la deuda dicha.

[Al margen: Pregunta 5ª] El numero de esclavos, qu^e tenia el dicho Colegio de Corrientes el año 67 entre grandes, y chicos, sanos, y enfermos llegaba a 100. Estos descenden de alguna^s familias que se [7v] compraron a los principios de este siglo para el servicio de el Colegio, y para la guarda, y cuidado de las haciendas de el mismo Colegio; pero como no bastaban los varones para todas las haciendas, por haver entre ellos muchos invalidos, y enfermos, se tenian indios libres assalariados para el cuidado, y manejo de las mismas haciendas, y se les paga su trabajo según el estipendio en que se han convenido. Los esclavos tienen su habitacion separada de el Colegio, y cada familia su vivienda particular, y separada de las demas por un tabique, o pared; pero toda la vivienda, que se llama Rancheria, cercada, y con puerta de calle, con llave. Aqui se les assiste con todo lo necesario para la vida. La comida se les reparte tres veces a la semana, y se reduce a carne, y grano, y en estas mismas ocassiones se repartia tambien limosna de lo mismo a varios pobres. La misma racion, o cantidad de sustento se da en las haciendas de el campo assi a los esclavos, como a los libres; pues la comida no entra en el estipendio, o paga de su trabajo, y solo en este renglon gastaba el Colegio cerca de mil cabezas de ganado cada

¹² Un ex dono o exdono es una locución latina que traducida literalmente, significa "procedente de una donación". En este caso Real.

¹³ Baltasar Maciel y de la Cueva (Corrientes, 1640-1701) fue general, encomendero y funcionario colonial, de origen luso-rioplatense. Fue teniente de gobernador de Corrientes en tres oportunidades, desde 1675 hasta su fallecimiento (Azarola Gil, 1940).

¹⁴ El capitán Gabriel de Toledo, hermano del jesuita Sebastián de Toledo, fue tres veces teniente de gobernador de Corrientes entre 1684 y 1708, entre otros cargos.

año; porque como Indias, y particularmente en las tres Provincias de Bueno^s Ayres, Paraguay, y Tucuman abunda mucho la carne, no la aprovechan tanto, como en Europa.

Vna vez en el año se les dá la ropa suficiente a los esclavos para su decente vestuario, y aun qu^e en el Colegio se tegan algunas telas de algodón, y lana, lo mas de la ropa, qu^e visten, se compra en Bueno^s Ayres a donde viene de el Reyno de Chile, y de el Peru, y se reduce a baietas, y paños vastos. A esto se añade lo que los mismos esclavos trabajan para sí: porqu^e tienen varios días en el año, y alguna^s horas en el día en qu^e pueden hazerlo. Con la misma caridad se les asiste en sus enfermedades, proveiendoles de las medicinas necessarias para su salud, y convalecencia, visitandolos en sus casas y con particular cuidado proveiendo, qu^e ninguno muera sin sacramentos. El mismo cuidado se pone en que desde chicos aprenden la doctrina christiana, oraciones, y demas obligaciones de christianos, para lo qual tienen horas señaladas, y todos los Domingos una hora de explicacion de doctrina para todos. El mismo zelo se tiene en que los adultos vivan christianamente, y no se permite, ni se disimula entre ellos algun escandalo, y a los que delinquen se les da un castigo proporcionado a su delito. No acostumbramos vender los esclavos, sino es alguno qu^e se experimenta incorregible. El motivo de abundar nuestros colegios de esclavos es lo 1^o por el cuidado, y asistencia, que se tiene con ellos, y zelo en que se casen en edad proporcionada, y no vivan mucho tiempo solteros y lo 2^o, porque estos esclavos no tienen mas amo, que el Colegio, y como este no tiene herederos entre quienes los divida, y reparta, siempre se quedan con el mismo dueño, lo que no sucede con los seculares. Lo primero porqu^e muchos de ellos [8v] no tienen cuidado, que sus esclavos se casen, antes les impiden el matrimonio con grave daño de sus almas, lo segundo, porque aunque un secular tenga 30, o 40 esclavos, como en la muerte dexa diez, o doze herederos, se reparten entre estos los esclavos, como los demas bienes.

Esta es también la razón, porqu^e en las Indias no se conservan los caudales en las familias, y assi se ve mucha^s vezes, que el Padre ha vivido rico, y poderoso, y los hijos se ven casi mendigar por las calles, y perder en un año lo que el Padre trabajó en muchos; porqu^e como no hay, ni se forman de las haciendas maiorazgos, y se reparten todas entre los herederos, no se conservan en el estado y aumento, qu^e tenían, quando estaban en el dominio de uno solo. Lo que no sucede en los Colegios, qu^e como no tiene herederos, mantienen siempre sus haciendas, sin disiparlas, o dividirlas, y tienen maior, o menor aumento, segun es mayor, o menor la economía, y talento de el sugeto, que las maneja, y por no haver los seculares esta reflexion, piensan, que el mantenerse los Colegios con abundancia, proviene de las demostradas riquezas, que poseemos, quando ven destruidos los caudales de sus vecinos.

El destino, que tienen estos esclavos es cuidar primeramente, y emplearse en los ministerios internos de la casa, o Colegio, como sacristanes, cocineros, panaderos, hortelanos, etc y otras oficinas, qu^e si no se tienen en [9] en casa, o no se encuentran, o con dificultad y gastos se hallan afuera, tal era en Corrientes la herrería, qu^e de la Ciudad, y de los campos acudían a ella a componer sus herramientas; porqu^e no hallaban otra, donde remediar y soldar sus quiebras, y aburarse los carpinteros y labradores para continuar sus labores, y trabajos. De los mismos esclavos se destinan los mas hábiles, y de mejores voces para la música de las Yglesias. Ellos tocan los instrumentos de organo, harpas, rabeles etc, y se instruyen en la solfa, en que salen muy diestros, y como tienen toda la variedad de voces qu^e requiere la solfa, forman un golpe de musica tan concertado, como en qualquiera catedral de Europa, y assi se tienen con mucha decencia las funciones de Yglesia. Los que no se emplean en estos ministerios internos, se destinan al cuidado de las haciendas, para cuyo ejercicio son menester muchos; porqu^e como las haciendas,

qu^e se componen de animales, se mantienen en campos tan dilatados, y abiertos, para que no se pierdan, se alejen, ni se oculten en las montañas y selvas es necesario casi cercarla de gente, y tener buen numero de cabalgaduras, y gente proporcionada para recogerlas cada dia, sucediendo tal vez al menor descuido, tener, que galopar 30, y 20 leguas para bolver los ganados a su antigua, y propi^a querencia. Este punto solo quien lo ha visto, y experimentado, lo podrá entender, o creer. [9v]

Por esta dificultad, qu^e verdaderamente la hay grande en imponer, y mantener estas haciendas con logro, nacio la suma pobreza, qu^e padecio por mucho^s años este Colegio, particularmente despues que los indios infieles, invadieron la principal estancia, o hacienda, en que despues de haver muerto, y cautivado 18 esclavos, y muerto tambien, y cautivado los libres, destruido las majadas de ovejas, y saqueado las casas, dexaron desierta la estancia, y vagueando dispersos por los campos los ganados, y a no haver tenido el terreno por los lados esteros, o pantanos impenetrables se hubieran perdido del todo las haciendas; y como de esta dependia la subsistencia de el Colegio, llegaron los sujetos a tal pobreza, qu^e ni comian pan, ni bebian vino en la mesa, padeciendo la misma pobreza en el vestuario, y correspondiendo en todo lo demas la misma penuria, y para mantenerse con lo preciso, fue necessario cargar, y recargar de deudas el Colegio, las qu^e no se pudieron pagar, ni satisfacer en mucho tiempo, hasta que en estos ultimos años se bolvieron a establecer las haciendas, y ponerlas en estado, que pudiesen dar con que pagar las deudas, como en efecto se pagaron, con que mantener con decencia los sujetos, dar a los esclavos lo necessario, y costear los gastos de Yglesia, misiones, y ejercicios.

[Al margen: 8^a Pregunta] En esta Ciudad no hay casa de ejercicios [10], porqu^e ni el Colegio tenia con que hacerla, ni secular ninguno se movio a fabricarla, y dotarla; porqu^e también sus caudales padecieron mucha^s quiebras con las invasiones de los indios; pero el Colegio tenia ia comprado sitio en la Ciudad muy comodo, e inmediato a la Yglesia nueva, y solo se esperaba concluir con esta obra, para emprender la segunda. Sin embargo de la pobreza de el Colegio se daban ejercicios en la unica casa, qu^e havia comoda en la Ciudad, pero como no siempre se podía desocupar, no se continuaban cada año. La vez qu^e entraban, llegaba el numero de personas hasta mas de quarenta; porque no admitia mas la casa los mantenía el Colegio a su costa, sino son dos años, que percibio una limosna de la hacienda, qu^e havia en Cordoba destinada para este santo ministerio: los ejercicios espirituales¹⁵ parte se tenían en la misma casa en los tiempos de la mañana y noche, y parte en nuestra Yglesia entre dia, y en este tiempo se tenian las platicas, para que también lograse este beneficio otra mucha gente, qu^e acudia a la misma Yglesia. Los efectos eran siempre los mismos, que acostumbra hazen tan santo, y eficaz ministerio, la reforma universal de las costumbres, y alguna^s personas con tal teson, y constancia, que nunca bolvieron a tomar sus antiguos resavios. Esto es por lo que toca a las mujeres; porque los hombres entraban pocos, y raras vezes en el Colegio, por las pocas viviendas, que tenia, y estar ocupadas con los sujetos, con grave sentimiento de unos y otros, por verse [10v] privados de tanto fruto.

[Al margen: 9^a Pregunta] Las Misiones en el partido eran mas frecuentes, aunqu^e también tuvieron sus interrupciones por falta de sujetos en el Colegio; porqu^e como estuvo tan pobre y alcanzando apenas podrá mantener quatro sacerdotes, qu^e aun no bastaban para lo que havia que hazer en el Colegio, no faltando entre ellos achacosos, y enfermos. No ostante en estos ultimos años se continuaron; porque ia el Colegio podrá mantener mayor numero de sujetos. El método, que se guardaba en ellas era el siguiente: se escogia el

¹⁵ Se refiere a la estancia de San Ignacio de Calamuchita (Page, 1998).

lugar mas comodo para la primera mansion, y llegando a el, se requeria al Jefe militar, que presidia en aquel partido, para que avisasse por las estancias, y casas de los vecinos, como estaban ia los misioneros, y como los lugares, que se destinaban para la misioneran los mas poblados, mientras se disponian a venir los mas distantes, se recogian los niños, según sus gremios, y sexos para enseñarles y explicarles la doctrina christiana, y a los que estaban ia capaces, disponerlas para la confession.

Junta ia la gente, se llamaba al hombre mas principal, *qu^e* havia entre los españoles, se le entregaba el *San^{to} Christo* *qu^e* cogia con una toalla decente, y precediendo los dos misioneros con una campanilla en la mano, salian de el toldo, o tienda de campaña, donde no havia Capilla, Yglesia, y cantando los versos de la mision: *dulce Jesus mio*, u otra semejante, y haciendo un breve circulo o procession, se convocaba la [11] gente, *qu^e* atraída mas de la música, que de la campana se juntaba luego toda en el lugar destinado. En este se rezaba primero el Rosario, se cantaban despues las buenas noches, y se seguia el primer sermon convocatorio como se acostumbra hazer, y concluye con el acto, o actos de Fé, esperanza, charidad, y contricion. Todo esto es al empezar la noche, y para que sus tinieblas no ofendan, se procura tener bien iluminada la capilla, y algunas fogatas de leña afuera. Al otro dia por la mañana, y a hora competente se toca la campana, y junta toda la gente, y puestos en esquadron los niños, se rezan las oraciones, y la doctrina christiana, se sigue la platica, y explicacion de ella, segun los puntos en que se reconoce mayor necesidad, se sigue despues de missa, y concluida esta, se despide la gente, y los labradores van a trabajar el tiempo, que les queda, y si estan cerca de el lugar de la mision van con sus familias, y si estan lexos, dexan las familias en sus carros, o carretas cubiertas y los hombres van en caballos a su trabajo. Para mas comodidad se reparten a los Padres de familia quadernillos, o compendios de la doctrina, y oraciones manuscritas; porqu^e no hay por alla imprentas, para que la repitan en sus casas no solo en tiempo de la mision, sino también entre año.

Esta misma distribucion se repite los tres primeros dias, en los cuales a ninguno se confiessa, sino en caso de necesidad, assi para que se impongan [11v] bien en los puntos de doctrina, como para que se vayan moviendo al dolor de sus pecados, y lleguen mas bien dispuestos a la confession. Quando el lugar lo permite, y es algo numeroso el concurso, se tienen tambien las demas funciones propias de la mision, como es el assalto, la procession de penitencia, en que se suelen ver casi excessos de rigor, con que castigan sus cuerpos, siendo lo mas comun azotarse, hasta derramar sangre, la reconciliacion de enemigos *etc.* Despues que se reconoce ia instruida, y movida la gente, se empiezan al tercero, o quarto dia, y desde por la mañana hara las primeras oraciones de la noche las confessiones. Estas por lo comun son generales, o necessarias, o por devocion ia de toda la vida, ia desde la ultima mision. Confessada la gente, se destina el ultimo dia para la comunion general; aunqu^e no por esto se quita, el que comulguen los otros días de la mision muchas personas, que se encuentran muy christianas, y que desean lograr mas vezes ese beneficio. El dia destinado para la comunion, comulga toda la gente en la primera missa, y despues de haver dado algun tiempo para la accion de gracias, se seguia la ultima platica, de proposito se dilatava la segunda missa, porque sucedia, alguna^s veces, que en esta platica se conseguia lo que no se havia conseguido en toda la mision, y que almas, que se quedaban ia pertinaces, o en sus vicios, o tenaces en callar [12] pecados, en esta platica se convertian si la cosa se podia remediar luego, se hacía, y comulgaban en la segunda missa, y si necesitaba de tiempo, se tomaba alguⁿ pretesto, y se dilatava la mision uno, o dos días mas, para que sin nota alguna se dispusiesen para la confesion y comunion.

Concluida la mission en un lugar se passa a otro, y se repiten, y practican los mismos ministerios, sino es en tal qual sitio, en que por la distancia, y suma pobreza de la gente, no pueden acudir a los lugares, qu^e estan destinados para la mission y entonces procuran los misioneros padecer mayores molestias, y andan mas leguas. Llegados al sitio paran dos o tres días mas o menos segun el numero de gente qu^e ha quedado sin ir a la mission. En estos días se les enseña la doctrina, se les platica, se disponen para la confesion, y comunión, y tienen estos pobres el consuelo de haver logrado el beneficio comun. De este modo se reconoce casi toda la jurisdiccion, qu^e como en las Corrientes no está tan poblada, se emplean tres messes en recorrerla. Los efectos son los que siempre haze este santo ministerio confessiones generales, y necessarias de muchos años, reconciliaciones de enemigos, restituciones de honra, y de haciendas, cumplir con el precepto annuo de confessar, y comulgar; pues sin esta [12v] diligencia se quedan muchos sin hacerlo, o por malicia o por pobreza, y como los misioneros por lo comun, ademas de sus privilegios llevan las veces, y facultades de los Curas, se hazen bautismos, y se revalidan otros, por la duda racional de si estan, o no legítimamen^{te} bautizados, por haverlos bautizado alguⁿ hombre, y aun mugeres de el campo. Se les ponen los oleos, en qu^e se encuentran niños de ocho, y de diez años sin ello, se hazen, o se dexan consertados matrimonios, y si en el pago, o partido ha habido algún escandalo, se procura remediar de el todo, y finalmente tenían aquellas pobres almas un socorro espiritual qu^e no lograban en todo el año, ni aun en el tiempo de Quaresma, por no tener mucho^s de ellos medios con que asistir en la Ciudad, o Parrochia a los ministerios de aquel tiempo santo.

Por lo que toca a los Parrochos, siempre se halló en el Señ^{or} Doⁿ Antonio Martinez Cura de la Ciudad una voluntad prontissima a concurrir con todo lo que podía, y debía de su parte, comunicando a los misioneros todas sus veces, y las facultades, qu^e le competian como a Cura, y las qu^e podía dar, como vicario y mandando exortar a todos sus feligreses para que concurriessen a los lugares destinados a la mission, hasta desocupar un año su propia casa de campo, donde se hizo con concurso [13] de la gente de el campo, y tambien de la Ciudad, qu^e sabiendo se hacia la mission cerca, acudieron mucha^s familias. En el Parrocho de el campo tampoco se encontró oposicion alguna; porque las mas de las veces estaba ausente; pero un año de estos, en que hacia sus veces cierto Religioso se huvo de impedir la mission por un medio indigno, e indecoroso al dicho Religioso, y a no haver concurrido en esta ocasión el Vicario de la Ciudad, se hubiera seguido alguⁿ escandalo. El caso es algo reciente, y porqu^e puede ceder en desdono, y sentimiento de la Religion de quien era miembro aquel Religioso lo dexo de referir.

Por lo que toca a casos de edificacion qu^e suceden ocasione missionum, no faltan en estas prodigiosas conversiones de pecadores, en que resplandece grandemente la infinita misericordia de Dios, y los modos admirables, que tiene para atraer las almas perdidas a su amor, y divino servicio, de que pudiera referir muchos; pero por ser comunes los dexo. No faltan tambien castigos egemplares que haze la Justicia Divina en alguno^s pecadores rebeldes a los llamamientos, y voces, con que en estas misiones los combida a penitencia. Me acuerdo de uno, qu^e necesitaba el hazer una confession general; porqu^e estaba cerca o passaba ia de los 60 años, quando llegaron los misioneros a la Parrochia [13v] procuraron, qu^e viniessen este con su familia a la mission se resistio con alguno^s pretextos frívolos. Se valieron los misioneros de un yerno suso, de el Sargento mayor de la milicia, para atraerlo con suavidad; pero se resistio tambien a estas tentativas, y para librarse de otras, dispuso hacer un viage, y ausentarse, como en efecto lo hizo; pero al llegar a la raya de la Jursdiccion, cayó repentinamente muerto.

En nuestro Colegio además de los ministerios de confesar, y predicar se han establecido dos Congregaciones de la Anunciata¹⁶ con la advocación, y misterio de la Assumpcion de Maria Señora Nuestra y la segunda de la buena muerte¹⁷. La primera se tiene los Domingos por la tarde, y estan numeradas en estas casi todas las familias principales de la Ciudad, y aun de el campo. Sus funciones se reducen a platicas y lecion de libros espirituales y devotos con las preces y oraciones, qu^e se acostumbran. En esta misma Congregacion está incorporada la Escuela de Christo¹⁸; pero no se descubre el sacramento, sino una vez al mes por la mucha falta de cera, qu^e solia haver. Pero quatro veces al año se haze con toda solemnidad por la tarde, precediendo una hora de oracion, se sigue la platica, y despues las preces acostumbradas. La Congregacion de la buena muerte es mucho mas numerosa; porqu^e admite todo genero de gente. Se tiene [14] como llevo dicho los viernes, y se practica de el mismo modo, qu^e en otras partes con poca diferencia. Se tenia en el Viernes santo la funcion de la agonía con tal concurso de gente, qu^e una hora antes de empezar, ia estaba la Yglesia casi llena de gente. Para esta función se tenia un Christo de cuerpo entero, dispuesto con gonzes de madera, qu^e tenia el movimiento de encoger los miembros de abrir, y cerrar los ojos, y de inclinar la cabeza al ver a su santissima Madre, y al espirar¹⁹. Además de estas Congregaciones, tenian tambien nuestros esclavos la suya consagrada a Saⁿ Matheo, y tenian por funciones las que eran propias de la buena muerte a que asistían, pero al Santo en su dia se le hacia fiesta particular con sermón, y missa solenne.

El Concurso de gente en estas funciones ordinariamen^{te} siempre es mayor, que a las otras Yglesias; porque en las otras Yglesias no las hay, sino es en Saⁿ Francis^{co} que tienen los Domingos las acostumbradas de la tercera Orden, o si tienen algunas se reducen a resar el rosario, y cantar Letanias. La doctrina christiana solo la enseñaban, y explicaban los Nuestros en dos partes, en la Matris, y en nuest^{ra} Yglesia los Domingos por la tarde con gran provecho, y utilidad de la gente, que concurría; porque tenían la comodidad de aprender la doctrina, y oraciones con trabajo; pues de solo oírla repetir a los niños de la escuela [14v] y de gramatica, qu^e en esquadron formado compañaban al Padr^e Doctrinero, la aprendían, y con la explicacion que hacia el mismo Padre, la entendían, y para atraer gente, y aficionarla, se solian representae alguno^s dialogos piadosos sobre el mismo, u otro punto de doctrina, qu^e explicaba el Padr^e, pero esta explicacion de doctrina en la Yglesia se impidio en estos ultimos años, y solo se hacia por una hora en nuestra Yglesia, a donde concurría la mayor parte de la gente, que solia ir a la Matris, donde la explicaba el Cura, o el secular, que servia de sacristan.

Además de estas funciones de Congregacione^s y doctrina se hacia fiesta solenne, y con sermon los días de la circuncion, de Saⁿ Sebastian, los tres dias de quarenta horas,

¹⁶ Las Congregaciones Marianas fueron fundadas por el jesuita belga Jean Leunis (1532-1584), al crear en el Colegio Romano en 1563, la Congregación de la Santísima Virgen de la Anunciación o de la Anunciata, aprobada canónicamente por el Papa Gregorio XIII que la declara “Prima Primaria”. El santoral es el 25 de marzo (Meesen, 2001, p. 2.342).

¹⁷ La devoción de la Buena Muerte surgió en Venecia en 1600 con el auspicio de la Compañía de Jesús fiel seguidora en el convencimiento de morir en estado de gracia. Formalmente el general Caraffa fundó, en la iglesia del Gesú, la congregación en 1648, que se expandirá por todo el mundo (Gámez Martín, 2015, pp-147-159).

¹⁸ La Santa Escuela de Cristo es una congregación poco conocida que tuvo su erección canónica en Madrid en 1653, por iniciativa del P. Juan Bautista Ferruzo, de la congregación del Oratorio de san Felipe Neri. Los jesuitas fueron sus mayores difusores en América (Labarga García, 2012).

¹⁹ Una iconografía que Sustersic considera exótica y modélica, obra del artista italiano José Brasanelli, que se conserva en la catedral de Corrientes y del que se refiere extensamente (Sustersic, 2010, 265-267).

el dia, que hacia el Colegio la fiesta de el Corpus, el de *Nuestro Santo Padr^e*, la Assumpcion de *Nuestra Señora, Saⁿ Matheo, Saⁿ Xavier*, en la Quaresma tres dias en la semana, y en la Santa sermon de Passion. En las Yglesias de afuera pocos sermones se predicaban; porque apenas bastaban los quatro o cinco sacerdotes para lo que havia que hazer en el Colegio; pero si se ofrecía ocasion de platica, o sermones morales, no se escusaban los Nuestros, como en el año santo de 50, que se hizo una mission de nueve dias en la Matris para disponer los fieles [15] a ganar Jubileo. En lo que no hay duda es en el grande, y continuado concurso de penitentes a *nuest^{ro}* Colegio no solo en el tiempo de Quaresma, sino también entre año, pues de quatro mil confesiones pongo por caso, que se hacen al año las tres mil se hazen en nuestro Colegio, y las mil con dificultad en la Matris, y demás Conventos. Esto se evidencia por las cedulas de confession, que acostumbra alla llevar los penitentes a su Cura en que se ve el notable exceso que hazen las que llevan de el Colegio a las que llevan de otras partes en tiempo de Quaresma, y de cumplir con el precepto de la confesion. A esto se llega, que en las Corrientes raro es el que muere, sin haverse confessado antes con Jesuitas por dos motivos, el primero por el consuelo, y satisfaccion, que, dicen, tienen en hacerlo. Lo segundo, porque en ninguna parte hallan mas pronto el confessor, que en el Colegio, y mucho mas en tiempos de lluvias, y malos por otra circunstancia, en que con dificultad encuentran confessor en otra parte, y si en la Ciudad pica alguna pestesilla, era indecible la inquietud con que estaban los sujetos, sin tener hora segura no en el dia, ni en toda la noche remudandose desde el Rector, hasta el ultimo, sino es que llamasen a alguno nominadamente.

[Al margen: 11^a] Por lo que toca a los ejercicios espirituales con la niñez, solo havia los que se acostumbra hacer en nuestras escuelas, de enseñarles, y explicarles la doctrina christiana, habilitarlos para [15v] recibir los sacramentos, e imponerlos en la frecuencia de recibirlos de celar vivan, y se crien en buenas, y saludables costumbres, y prohibirles los juegos peligrosos, y ocasionados a culpar. Estos ejercicios no solo se tienen en tiempos de Quaresma en que se procura cumplan todos los que están capaces, con el precepto de la confession, y comunión, sino tambien entre año.

[Al margen: 12^a] Esta Ciudad, y su jurisdiccion padecio por *alguno^s* años las invasiones de los Indios Charruas, *qu^e* infestaban, y destruian sus haciendas, hasta que por los años de 44, o 46 de este siglo, ayudados los correntinos de los vecinos de *San^{ta} Fé*, que tambien padecian las mismas invasiones, sugetaron esta Nacion, y sacandola de su nativo suelo, la redugeron en distancia de mucha^s leguas a pueblo, que encargaron al cuidado, y zelo de los Frayles de *Saⁿ Francis^{co}*; pero de quien padecio esta Jurisdiccion los maiones insultos fue la Nacion de los Indios Abipones. Habitaban estos indios la ribera opuesta de el Rio Paraná, que servia con sus dilatadas aguas de muralla y de defensa a la Jurisdiccion de las Corrientes, sin que se atreviessen en mucho^s años los indios a vadearlas; pero como este Rio admite en su cauce mucha^s Yslas, discurrieron ultimamente los indios atravesar el Rio, passando de Ysla en Ysla, que como no distan entre si mucho trecho, podian passando o nadando a fuerza de brazos [16] o haciendo de *alguno^s* leños, o troncos embarcaciones, a que asidos, y sirviéndose de las manos en lugar de remos, se mudaban de una a la otra Ysla, hasta llegar a tomar tierra en la ribera opuesta. Este passage lo practicaron los indios sin oposicion de los Correntinos, quienes mantuvieron por *algúⁿ* tiempo amigable comercio con los indios, hasta *qu^e* por los años 34 de este siglo, poco mas, o menos, no se con que motivo, o sobre que cosa hubo una riña entre indios y españoles, y determinaron estos castigarlos. Ganaron los indios una selva, que estaba vecina a la Ciudad, donde se hizieron fuertes con su Cazique, o Capitan llamado

Chilomé²⁰. Cercaron los españoles la selva, y a balazos procuraron acabar con los indios, y en efecto mataron algunos entre ellos al cacique Chilomé, hirieron a otros, hasta que los dividio la noche, y al favor de sus tinieblas pudieron desfilar los indios, y escapar de el riesgo los que quedaron vivos, y tornarse a sus tierras en el Chaco.

Puestos en su País convocaron la Nacion para vengar el que suponían o imaginaban agravio. Passaron el rio no como comerciantes de a pie, sino como soldados de a cavallo, en cuyo manejo son distriissimos, siendo assi que no usan de sillas ni de estrivos; porque de un brinco montan en los cavallos, y con solo el freno los manejan y llevan como, y por donde quieren, y con ciertos látigos, que tienen, los hazen correr, o bolar por los campos, o para acometer, o para huir [16v] sus armas eran dardos, flechas y macanas, de que se valian, quando encontraban oposicion, y cuchillos con que degollaban a los que hallaban sin resistencia, o se vendian a su barbaridad. Su modo de guerrear era como de salteadores, procurando hazer el tiro con toda seguridad, y sin peligro proprio, para esto despues de pasar el rio, se emboscaban en *algún*^a selva, o monte, o bosques de arboles, y de palmas que los hay en Corrientes dilatadissimos, y muy espesos, y despachaban una, o dos, o mas espías, que de noche sin ser vistas, o sentidas, observassen bien la poblacion, o hacienda de españoles, que querían asaltar, y hallándola desamparada de soldados, y sin prevencion de armas para su defensa, disponian invadirla por la mañana al romper el dia asaltaban la casa, mataban los que encontraban adultos de uno, y otro sexo, saqueaban, y robaban los muebles, que podían llevar consigo, y con los niños, y niñas, y alguna otra muger, que les agradaba, y que reservaban, se bolvian a sus tierras, si el botin, o despojo era considerable; pero si los cautivos adultos de ambos sexos, que tal vez llevaban consigo servian de *algún* estorvo, o para passar el rio, o porqu^e les seguía *algún*^a armada de españoles, los degollaban en el camino, y desnudos de toda ropa, los sexaban por los campos.

Este modo de guerrear ha sido siempre ventajoso a los indios. Lo primero, porqu^e assi evitan todo encuentro formal con los españoles, en [17] que, quando sucede, ordinariamente llevan lo peor por la ventaja grande, que hacen las bocas de fuego a todas las armas de los indios, y assi en los primeros años temian grandemente afrontarse con los exercitos españoles pero despues que han experimentado el descuido de los soldados españoles en llevar, y tener consigo las municiones necessarias de guerra, y que en muchos casos las escopetas, o servían solo de perspectiva, o solo tenían un tiro, no tienen ahora tanto temor de hazer frente a los españoles en abierta campaña. Lo segundo es, por tener los españoles sus haciendas sembradas por los campos, y tan distantes unos de otras, que con dificultad se pueden socorrer unas a otras, y como en la misma distancia estan tambien los Fuertes, o Fortalezas, que tienen para su defensa los mismos españoles, quando les llegaba la noticia de que los indios invadían, ia tenían por comun los indios assegurado su intento, y practicada su fuga.

Con este modo de guerra fueron destruyendo los indios la Jurisdiccion de las Corrientes en lo que havia poblado, assolaron gran parte de el Curato de el campo y otra gran parte de el Curato de la Ciudad, hasta estrechar a los españoles en su Ciudad, y estender sus invasiones a dos leguas, poco mas de la misma Ciudad, y aun en la misma Ciudad ia no se daban por seguros sus vecinos. Los efectos de esta guerra fueron la suma pobreza, y hambre ex[17v]tremada, que se siguió en los Correntinos, obligados a

²⁰ El gobernador Felipe de Zaballos ordenó asesinar al cacique Chilomé y un grupo de abipones en su propia casa. La venganza se desató con la unión de abipones, mocivíes y tobas bajo el mando del cacique Ychamenraikín que atacaron no solo la ciudad de Corrientes, sino también Santa Lucía y la estancia de Rincón de Luna. Todo ello provocó el éxodo de los correntinos a Santa Fe y Asunción (Dobrizhoffer, 1969).

mantenerse en la Ciudad, y fortalezas, no podian cultivar los campos, y les faltaban los frutos, y efectos conque poder comerciar, y remediar sus necesidades. Los caminos por tierra estaban impracticables por las invasiones de los mismos indios, y muchissimas muertes, que havian egecutado en los viajantes. Por agua tampoco podían comerciar; porque les faltaban embarcaciones, ni tampoco tenían, que llevar en las mismas embarcaciones, aun quando las tubiessen; pero los efectos, que causó el hambre fueron mas lastimosos, como la vianda comun de estas gentes se reduce a carne, y grano, faltó casi enteramente uno, y otro bastimento, faltó el grano, porque faltaba el cultivo en los campos, y lo poco, que se cultivaba, sino lo destruian los indios, lo acababan las langostas, y por dos años consecutivos en egercitos sin concierto acometian por tierra los indios, y por el ayre las langostas, y lo dexaban todo talado, y destruido. Faltó tambien la carne, porque aunquē havian quedado alguna^s haciendas, y ganados en los campos, no havia quien los tragesse por el peligro que havia de caer unos, y otros en manos de los indios, y assi era necessario, que se juntasse, o formasse un egercito de hombres para conducir, y combocar alguna punta, o tropa de ganado, como le sucedia al Colegio para su manutencion, para las limosnas, que hacia. El unico manteni[18]miento, que abundaba en la Ciudad era la leche, que daban las vacas lecheras, de que havia en las mas de las casas una, dos, o mas conforme la posibilidad de cada uno, y como estos animales en las Corrientes no necessitan de pastor, se salen de la Ciudad ellas solas ia vacias de leche, pastean en los campos, y a la tarde buleven con las ubres llenas, y casa vaca va derecha a su casa, sin necessitar de guía, que la conduzca.

Pero como la gente, que se havia recogido a la Ciudad era mucha, no bastaba la leche para mantener a tantos, y assi havia personas que se passaban el dia con una escudilla de leche, y otras sin ella. En este tiempo vi dos hechos, que me causaron por una parte compassion, y por otra admiracion. El primero fue, que como el Colegio no podia socorrer a los pobres con la abundancia, que solia, y deseaba, por padecer tambien en sus haciendas los mismos destrozos, y ruinas, el Padre que cuidaba de la escuela, y el que presidia en la gramatica recogían las naranjas, que havia dulces en el huerto de casa, y las repartian entre los niños para entreterles el hambre; pero como ellos eran muchos, no bastaron estas, y con la misma diligencia se recogian las naranjas agrias, los limones, las toronjas, los higos de Indias, o tunas, y se repartian con la misma economia pero lo admirable era que se las comian con tanto gusto como si fueran dulces, o confitadas, y vi en algunos, que [18v] despues de haverse comido el meollo, investian con las cascarras, tanta era el hambre, que los afligia. El segundo hecho fue, que haviendose mojado una porcion de trigo, que venia de Buenos Ayres, se puso a secar en el patio del Colegio, y aunquē se le pusieron guardias, al menor descuido le investian los niños, y se lo comían crudo con tanto gusto, como si estuviera tostado. A este extremo havia llegado la Ciudad y sus vecinos hasta el año de 46, y si la persecucion de los indios, y de las langostas hubiera proseguido otro año mas con el mismo teson, pienso, que se hubiera despoblado la Ciudad; pues en efecto mucha^s familias trataban ia de mudarse, y pasarse al Paraguay, o Buenos Ayres.

Hasta este tiempo se havian mantenido los Correntinos en la defensiva solamente, sin atreverse a passar a la otra vanda de el Rio Paraná, y hazer la guerra a los indios en sus propias tierras. Sucedió, que dos cautivos de los que havian llevado muchachos los indios, se escaparon de sus tolderías, y formando embarcaciones de el tronco de un arbol, atravesaron el rio y passaron de esta vanda en distancia de 40 leguas de la Ciudad, a tiempo, que el Teniente, o Governador de Armas estaba en campaña con alguna soldadesca, y teniendo noticia de estos cautivos, los hizo venir a su presencia. Se informó de ellos de el lugar en que estaban arranchados los indios, la distancia, que havia, los

passos de el Rio, determinó passar el Rio, y embestir a los indios en sus mismas tierras. Assi lo hizo por tres veces, y le fue tan bien, que [19] mató muchos indios de armas, rescató los muchos cautivos christianos, qu^e tenían, y traxo cautivos de los mismos indios bastante numero de piezas de uno, y otro sexo. Con estos repetidos golpes se retiraron los indios de la costa de el rio, y cessaron por algúⁿ tiempo sus invasiones; pero los Correntinos, a quienes les havia ido tan mal con la guerra, procuraron por fruto de sus victorias la paz, la que consiguieron de los indios con la condicion de restituirles los cautivos que tenian ellos los españoles, como en efecto se hizo, y se concluyó la paz.

Con esta ocassion procuraron los Nuestros hablar a los indios, y reducirlos a Pueblos, y vida christiana, y civil, y se consiguio esto mas facilmente con la ocassion de venir mucho^s Caziques de la Nacion Abipona a la Ciudad, y al Colegio, donde se procuraba darles buena acogida, habitacion, y mantenimiento, procurando los Padres por todos los modos ganarles la voluntad para reducirlos a la Fé; pero como estas obras, o Reducciones tienen siempre, y padecen sus contradicciones, las tuvo también esta no de parte de los españoles, qu^e por su comodidad propia tambien la deseaban ardientemente, sino de parte de los indios por su natural inconstancia, y por no tener ellos una cabeza a quien obedecer, sino estar divididos en mucha^s parcialidades, y aunqu^e estas tienen sus Caciques respectivos, apenas reconocen superioridad en el, y si tienen algúⁿ imperio en los indios es a fuerza, o de valentia, o de dadivas; por esto, si consen[19v]consencia en la reduccion un Cacique, la repugnaba otro. En estas alteraciones se pasó el año de 47 de este siglo, hasta qu^e finalmente el año de 48 a los principios consintieron dos caziques en reducirse, y formar Pueblo, como en efecto lo hizieron, tomando por titular de el Pueblo a Saⁿ Fernando, y por titular de la Yglesia a Saⁿ Juan Francis^{co} Regis.

Con la fundacion de el Pueblo, y Reduccion de los indios se procuraron dos bienes, uno para los españoles, otro para los indios. Para los españoles la paz, y sosiego de sus casas, y para los indios la conversion de sus almas a la Fé. El primer bien, o fruto se consiguio colmadamen^{te}; porqu^e desde entonces jamas volvieron los indios a invadir las tierras de las Corrientes, y se mantuvieron con tal fidelidad, que si algun^a otra parcialidad querra invadir o assaltar las tierras de las Corrientes, luego daban aviso al Padre, para qu^e este lo passase a la Ciudad, como se hacía, y se evitaban con facilidad sus golpes, y sus insultos. Con esto pudieron los españoles restablecer, y no solo bolvieron a ocupar sus tierras, y poblar sus antiguas estancias, o haciendas, sino que tambien se extendieron casi otro tanto mas en las tierras, que antes estaban despobladas, pudiendo andar por los caminos, y por los mismos campos con tanta seguridad, como pudieran por medio de la Ciudad. Al mesmo passo crecieron tambien los frutos en las sementeras, y los animales en los campos assi de ganados, [20] como de cavallos, y mulas, y habían llegado estos a tanto aumento, que estando, o llegando el diezmo de estos a valer docientos pessos, después de alguno^s años de fundado el Pueblo llegó a valer 4 y 5 mil pessos. Tanto como esto se acrescentaron, y se iban acrescentando las haciendas. El mismo aumento tuvo el diezmo en los granos, y frutos de las sementeras. Por esto en el caso de nuestro arresto, y destierro, uno de los sentimientos, y temores, qu^e ocuparon a aquella Ciudad, fue el que los indios, quitándoles a los Padres desamparassen el Pueblo, y bolviessen a sus antiguas malocas con daño irreparable de unos, y otros. Assi me lo protesto el mismo Juez²¹, que nos prendió, y desterró, y supe también las exquisitas diligencias, que hizo para encontrar capellan qu^e quisiesse ir a ocupar el puesto, que tenian los Jesuitas, hasta que fnalmente

²¹ Fue el auditor de guerra de Buenos Aires Juan Manuel de Lavardén, con orden del gobernador Francisco de Paula Bucarelli, quien consumió el acto a través de la lectura del decreto real, en la noche del 21 de julio de 1767 (Pioli, 2002, p. 194).

encontró uno, *qu*^e quisiese ir, a quien se le procuró hazer el puente de plata para que quisiese perseverar. No sabemos de cierto lo que duró.

Por lo que toca a los indios fue su conversion a la Fé muy lenta. Lo primero por ser de suyo la Nacion Abipona sumamente sobervia, feroz, enemiga total de la sugesion, y como acostumbrada a una vida de salteadores, manteniendose de los continuos hurtos, y despojos, que hacían en las haciendas de los españoles, llevaban pesadamente el sujetarse en el Pueblo a una vida racional, y civil, y les tiraba la costumbre, y el genio a continuar sus antiguos insultos, y aunqu^e no los hacían en la jurisdiccion [20v] de las Corrientes, los hacian en otras partes, por esto por mas que trabajaban los *Padres Misioneros* en contenerlos con sus exhortaciones, podía mas con ellos su inveterada costumbre, y assi en los primeros años el fruto de la mission fue la paz, y sosiego de la Ciudad de las Corrientes, la reduccion de *alguno*^s adultos, y los bautismos de *alguno*^s parvulos in articulo mortis; porqu^e para el bautismo de los otros párvulos no se tenia satisfacción, ni esperanza cierta a los principios de que los indios se redugessen a la Fé, y perseverassen en ella, y en el Pueblo; pero aun para el bautismo de los parvulos, obraba mas la industria de los misioneros, que la fuerza de la razón y verdad; porqu^e aunqu^e se les manifestaba el fin, y los efectos de el santo bautismo, y el estado dichoso a que levanta a la alma, y se les pedía a los *Padres* de el parvulo su consentimiento, no querían darlo por dos razones; la primera, porqu^e decían, que el bautismo les abreviaba la vida, y como en efecto se les aplicaba el bautismo, quando ia no se tenían esperanzas de vida, se persuadían, que la muerte, que sobrevenía, era mas efecto del bautismo, que de su propia enfermedad; la segunda, porqu^e vieron al principio, que a os parvulos, que estaban bautizados, se les daba sepultura sagrada en la Yglesia, y no en el campo, donde tenían ellos sus sepulcros, repugnaron despues el bautismo, y si consentían en el, pedían, que el cuerpo havia de ir al sepulcro de sus antepassados, que lo tenían metido en una selva, o bosque. [21]

La segunda razon, que retardaba su conversion a la Fe era la aprehension, que tenían, de que haciéndose christianos, se havian de hazer tambien siervos, y esclavos de los españoles. Este error, o temor lo tenían muy arraigado, y aunqu^e los misioneros en desvanecerlo, no lo conseguian tan fácilmente, y aunqu^e al principio los mismos misioneros se guardaban, y precavían de mandar a los indios acción alguna, que tuviesse visos de servidumbre, sirviéndose los *Padres* de si mismos, aun en el cultivo de los campos, o de otros sirvientes christianos, no conseguian de los indios cosa alguna, sino era pagandoles aun en las cosas, que eran para su utilidad y provecho, hasta que con el egemplo de algunos indios, que se iban reduciendo, y de otras reducciones en que los españoles no tenían accion alguna, se fueron desengañando y reduciendose a trabajar para si y para sus familias.

La tercera era la pluralidad de mujeres, particularmente en los principales, que aunque tenían una, que era como la propria y legitima esposa, mantenian otras publicamente con la apariencia de esposas y con el verdadero tirulo de concubinas. Este fue el unico impedimento, que retardó en el principal Cazi que su reduccion a la Fé, en que trabajaron los misioneros por mas de 19 años, y aunque el indio estaba bien impuesto, e instruido en los misterios de la Fe, y demas [21v] rudimentos necesarios, tenia mucho anor a los misioneros, y frequentaba la Yglesia, y se mantenía constante en el Pueblo, nunca pudieron recabar de el, que tomasse por legitima muger una de las tres, que mantenía, la que mas le agradase, y despidiesse las otras, y lo mas que hizo, fue, quedarse con la que mas amaba en el Pueblo, y dividió las otras dos en dos lugares distantes, donde el solia ir, y donde proseguia su brutal comercio. Por esto nunca se

atreveron los misioneros a bautizarlo, aunque el varias veces lo pedia. En este estado quedó el miserable en el tiempo de nuestro arresto.

[Al margen: 16^a] Por lo que toca a la oposicion que suelen hazer a estas Reducciones, y persecuciones, que suelen mover contra los Jesuitas los españoles, y Curas, no se experimentó en las Corrientes este efecto de malignidad. Conocian los españoles la utilidad grande, y provecho, que les traía la fundacion de el Pueblo y reduccion de los indios, como en la realidad lo experimentaron despues, y por tanto concurrieron mui gustosos a formar lo material de el Pueblo, haciendo una Yglesia, y vivienda para los Padres, aunque de fabrica poco consistente; pero, que podía suplir, hasta que se hiciesse otra de mas subsistencia, y aunque havian quedado casi arruinadas [22] sus haciendas, concurrieron con algunas reses para el mantenimiento de los indios, repitiendo este socorro en algunos años, conforme la necesidad en que se hallaban los indios Entre los vecinos, que mas se esmeraron es atender al Pueblo, fue el Colegio, que en diversas ocasiones gastó en el Pueblo de los indios mas de quatro mil reses, ademas de los gastos ordinarios, que hacia con los dos misioneros a quienes al principio era forzoso acudir en las urgentes necessidades que padecian con lo necessario para la vida. Por lo que toca a los Curas, el Pueblo de Abipones, quedó sugeto al Cura, y Vicario de la Ciudad, el qual en tiempo de la fundacion estaba impedido; pero el que suplía este cargo no solo no hizo oposicion alguna, sino que tambien concurrió de su parte en lo que podía con muy pronta voluntad.

A los dos, o tres años de fundado el Pueblo, vino, por muerte de el Cura proprio el *Doct^{or} Doⁿ* Antonio Martinez por Vicario, y Cura colado²². Este sugeto se esmeró siempre en promover las cosas de el Pueblo, no solo en lo que le tocaba por oficio ni solo en circurrir tambien con sus haciendas, haciendo mucha^s limosnas de reses en varias oassiones para el mantenimiento de los indios, sino tambien defendiendo el Pueblo en muchos encuentros, que movio cierta familia de las Corrientes, que ha [22v] teniendo siempre la fama, y caracter de pleitista, y papelista, y fue la única, que hizo oposicion a la conservacion de el Pueblo; pero como era unica, y desarmada de razones encontró siempre fuerte oposicion en el Cura, y demas vecinos, que no solo conocían por razon, sino que palpaban con las manos la grande utilidad, y conveniencia, que les traía el Pueblo a todos, y aunque para la conservacion de el Pueblo y manutencion de los indios tenian algunos gravamenes, a que voluntariamente se havian obligado los Correntinos, por no estar todavía los indios capaces de servirse y mantenerse por si solos, los llevaban, y sufrían con alegria por la mayor utilidad, que percibían con las mejoras presentes de sus haciendas, y con la memoria de las desgracias passadas. Este reconocimiento lo manifestaron los mismos Correntinos en el caso de nuestro arresto. Estaba en este tiempo el Misionero, que servía de Cura en el Pueblo en la hacienda, que tenía ia el mismo Pueblo para su manutencion. Allí fue arrestado, e intimidado, que luego se presentasse en el Colegio, practicando las demas circunstancias de la instruccion Real de embargos de papeles. Vino el *Padr^e* a los cinco dias de intimidado en el Coleio el Real decreto de nuestra expulsion, y despues, que los sujetos ia havian si[23]sido embarcados, y caminando a Buenos Ayres por el rio, llegó el Padre como a las 9 de la noche, y hallando la porteria llena de soldados, que por uno y otro lado defendían la entrada, se paró en medio de ellos, les hizo un breve razonamiento sobre el Pueblo, les encomendó la conservacion de la

²² El doctor Antonio de la Trinidad Martínez de Ibarra en realidad no se había muerto sino que fue trasladado a Buenos Aires, donde estuvo entre 1765 y 1771, año este último en que fue repuesto en sus funciones, atendiendo el curato hasta su fallecimiento en 1785. Pero efectivamente hizo oposición al curato y fue nombrado por el obispo en 1752, y al año siguiente aceptado por el gobernador.

reducción, assi por el bien, y salvacion de aquellas pobres almas de los indios, como tambien para la conservacion de sus propios intereses. La respuesta en los soldados fueron lagrimas, sollozos, que sin duda les sacaba la viva aprehension de la destruccion de el Pueblo, que temian se siguiesse al destierro de los Padres.

Referencias bibliográficas

- Azarola Gil, L. E. (1940). *Los Maciel en la historia del Plata, 1604-1814*. Buenos Aires: Librería y editorial "La Facultad".
- Dobrizhoffer SJ. M. (1969) [1784]. *Historia de los Abipones* Tomo III. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.
- Furlong SJ, G. (1946). *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica*. Buenos Aires: Huarpes.
- Gámez Martín, J. (2015). "La devoción de la Buena Muerte. Compañía de Jesús y religiosidad popular en el Siglo de las Luces". *XVI Jornadas de Historia en Llerena*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, pp-147-159.
- Gómez, H. F. (1944). *Nuestra Señora de Itatí: historia abreviada de la reducción de la pura y limpia concepción de Itatí y de su imagen milagrosa*. Corrientes: Editorial Corrientes.
- Labarga García, F. (2012). *La Santa escuela de Cristo. Una peculiar institución del barroco hispano*. Tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras (Departamento de Historia) de la Universidad de Navarra.
- Labougle, R. de (1968). "Reducción franciscana de Santa Lucía de los Astos". *Investigaciones y Ensayos*, n° 5, pp. 131-152.
- López, V. F. (1931). *Los jesuitas en Corrientes. El Colegio Fluentino*. Corrientes: Imprenta del Estado.
- Lovay, S. M. (2012). "La educación y catequización de los jesuitas del Paraguay a sus africanos esclavizados". *Tempo da Ciência*, Vol. 19 N° 38.
- Maeder, E. J. A. (1981). *Historia económica y social de Corrientes en el período virreinal. (1776-1810)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1981.
- (1992). "Historia de una antigua propiedad rural correntina: la Estancia del Rincón de Luna (1ª parte: 1696-1810)". *Res Gesta*, 31, pp. 115-136.
- (2000). *La administración y el destino de las temporalidades jesuíticas en el Río de la Plata*. En José Andrés-Gallego (dir.) (2005). *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica: Afroamérica, la tercera raíz : Impacto en América de la expulsión de los jesuitas*. España: Fundación MAPFRE, Fundación MAPFRE Tavera.

- Meesen, G. (2001). "Congregaciones marianas". Charles E. O'Neill y Joaquín María Domínguez (directores). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*. Volumen 1. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesus.
- Page, C. A. (1998). *La estancia Jesuítica de San Ignacio de los Ejercicios – Calamuchita – Córdoba*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, serie libros, N° 18.
- (2011). *Relatos desde el exilio. Memorias de los jesuitas expulsos de la antigua provincia del Paraguay*. Asunción: Servilibro.
- (2016). "Los primeros misioneros jesuitas entre guaraníes y la experiencia de las "aldeías" de Brasil", *História Unisinos*, v. 20, n, 1, pp. 26-38.
- (2019). *El jesuita expulsado Lorenzo Casado y su "Relación exacta de la provincia del Paraguay"*. Córdoba: CIECS-CONICET y Báez ediciones.
- Pioli, A. J. (2002). El colegio jesuita de Corrientes. São Leopoldo: Tesina de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos - Centro de Ciências Humanas.
- Salinas, M. L. (2013). *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1663-1666 / 1667-1668 / 1669-1672 / 1672-1675*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica.
- (2015). *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1681-1692 / 1689-1692 / 1689-1700*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica.
- Storni SI, H. (1980). *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*, Roma, Institutum Historicum SI.
- Sustersic, B. D. (2010). *Imágenes Guaraní-Jesuíticas. Paraguay, Argentina y Brasil*. Asunción: Museo del Barro.